

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



FUENTES LITERARIAS PARA LA HISTORIA MODERNA

CÓDIGO 2770118-

UNED

25-26

FUENTES LITERARIAS PARA LA HISTORIA
MODERNA

CÓDIGO 2770118-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	FUENTES LITERARIAS PARA LA HISTORIA MODERNA
Código	2770118-
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA - 2009 / MU EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO - 2023
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura se concibe como un ejercicio de reflexión sobre las preguntas que el historiador interesado por la historia de las ideas puede trasladar a la literatura. Parte de la revisión de los presupuestos metodológicos que establecen como imperativo la restitución de los textos a los contextos lingüísticos que le son propios. Atiende luego a un específico contexto, el de la comprensión confesional de la política que singulariza el universo hispano del Siglo de Oro, para centrarse a continuación en una serie de textos específicos, de autores como Cervantes, Quevedo o Lope de Vega, cuyo estudio se enfoca como posibilidad de detectar la posición de la literatura en el debate de la razón de estado. Se trata así de desvincularnos de una cierta forma de aproximación que asume y figura a la literatura como mera ilustración y desnudo reflejo de un orden y un imaginario social pretérito. Y a su vez, y frente ello, promover la comprensión de la misma –y en sí misma- como ineludible forma de conocimiento del pasado, como parte integrante de la propia reflexión histórica, incidiendo siempre en que la propia fusión entre lo literario y lo real en unos tiempos dichos modernos así lo impone.

Fuentes literarias es asignatura cuatrimestral y optativa, de 6 créditos ECTS, que se ofrece en el itinerario de Historia Moderna que acoge el master de *Métodos y fuentes para la investigación histórica y geográfica*. Se entiende y asume en su concepción que, una vez fijados y escrutados mediante los cursos iniciales de dicho Master los principales yacimientos documentales a los que habrá de encomendarse y acogerse el historiador para encauzar su labor de investigación, resulta obligado llamar también la atención sobre las genuinas capacidades reflexivas y las precisas formas de enunciación de las categorías propias de una cultura que encuentran acomodo en unos textos llanamente literarios.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los generales del Master más el conocimiento de la Historia Moderna y las nociones básicas para el estudio de la historia intelectual. También se requieren conocimientos básicos de navegación en internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales y el acceso a los mismos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JULIO LUIS ARROYO VOZMEDIANO
Correo Electrónico	jlarroyo@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA
Nombre y Apellidos	IÑIGO MARIA VALPUESTA VILLA
Correo Electrónico	innvalpuesta@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA
Nombre y Apellidos	MIGUEL RITCHIE RUA
Correo Electrónico	mritchie@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutoría de la asignatura se sustanciará a través de sesiones sincronicas en la plataforma Zoom, del curso virtual, el correo electrónico y las consultas telefónicas. El horario del equipo docente será el siguiente:

José María Iñurritegui. Miércoles 9:00-14:00; Jueves 9:00-14:00 y 15:00-17:00.

Marcella Miranda. Miércoles 9:00-14:00; Jueves 9:00-14:00 y 15:00-17:00.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:

CN1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CN2 - Adquirir capacidad para hacer un uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación histórica, geográfica y/o patrimonial.

CN3 - Adquirir capacidad para conocer y valorar las distintas actividades de investigación desarrolladas por el historiador, el geógrafo y el investigador sobre patrimonio cultural.

CN4 - Adquirir capacidad de identificar y abordar temas de investigación inéditos y relevantes, que contribuyan al conocimiento y debate en los respectivos campos científicos del Itinerario que los estudiantes cursen de forma optativa.

CN5 - Adquirir capacidad para desarrollar un trabajo de investigación haciendo uso de los fundamentos teóricos y prácticos de las ciencias histórica y/o geográfica, demostrando aptitudes para la creación y la innovación, la crítica, el análisis y la síntesis.

CN6 - Adquirir capacidad de estudio y de autoaprendizaje.

CN7 - Adquirir capacidad de investigación y de creación.

HABILIDADES O DESTREZAS:

H1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

H2 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

H4 - Adquirir capacidad para organizar y utilizar críticamente los datos obtenidos de las fuentes primarias en la investigación histórica, geográfica y/o patrimonial.

H6 - Adquirir capacidad para redactar y presentar los resultados de una investigación, con arreglo a los cánones críticos de las disciplinas histórica, geográfica y/o patrimonial.

H7 - Adquirir capacidad para identificar, valorar y hacer uso de las fuentes primarias y de la documentación para la investigación histórica, geográfica y/o patrimonial.

COMPETENCIAS:

CM1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CM2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CM3 - Adquirir capacidad crítica y de decisión.

CM4 - Adquirir compromiso ético.

CM5 - Adquirir motivación por la calidad.

CM6 - Adquirir iniciativa y espíritu emprendedor.

CM7 - Adquirir capacidad de análisis, de síntesis y de relación de ideas.

CM8 - Adquirir capacidad de gestión de la información.

CM9 - Adquirir capacidad de organización y planificación.

CONTENIDOS

Programa

Temario

I.- Textos y contextos: cuestiones metodológicas.

- Significado y comprensión en la historia de las ideas.

- Historia intelectual: un estado del arte.

II.- Política y razón de estado en el Siglo de Oro

- Razón católica de estado.

- Senderos de la razón política.

III.- Letras de política.

- Lope de Vega y Francis Drake.

- Sancho Panza y el gobierno de los labradores.

IV.- Quevedo y la política de Dios.

METODOLOGÍA

A lo largo del cuatrimestre se deben realizar una serie de lecturas, que tendrán siempre a su disposición en el curso virtual de la asignatura, y que se distribuyen en tres tramos: uno inicial, de vocación y materia metodológica; un segundo que combina los temas II y III, centrado en contextualizar la reflexión sobre la política en el Siglo de Oro, con atención especial a unos textos de impronta literaria; y un tercero y último en el que se realiza la lectura de un concreto texto, La política de Dios de Francisco de Quevedo.

A la conclusión del primer tramo de lecturas, con el 20 de marzo como fecha límite, el alumno deberá redactar un informe sobre las mismas, con un límite de 25.000 caracteres, y que se deberá componer a modo de recensión conjunta de las dos lecturas obligatorias. Al final del segundo bloque de lectura se redactará un nuevo trabajo, con idéntica limitación de extensión de 25.000 caracteres, y cuya fecha de entrega no podrá superar el 30 de abril, sobre la huella de la concepción confesional de la política en la literatura. Y finalmente, antes del 30 de junio, se deberá presentar un último ensayo, de no más de 25.000 caracteres, en el que se estudie La política de Dios de Quevedo de acuerdo con los contenidos previos del curso.

A lo largo de esas fases, el alumno puede ponerse en contacto con el profesor para resolver

cualquier duda que le puedan suscitar las lecturas, para testar si su trabajo va bien encaminado o para obtener precisiones bibliográficas que posibiliten profundizar más en su materia.

En relación con las actividades formativas, la relación por horas es la siguiente: a) Estudio de los temas del programa: 100h.; b) Elaboración de las actividades y trabajos de carácter práctico: 45h.; y c) Tutorías on-line: 5h.

Lecturas:

a.- Tema I

Quentin Skinner, "Significado y comprensión en la historia de las ideas", *Prismas*, 4 (2000), pp. 149-191.

John Pocock, "Historia intelectual: Un estado del arte", *Prismas*, 5 (2001), pp. 145-176.

b.- Tema II

X. Gil Pujol, "La razón de estado en la España de la Contrarreforma. Usos y razones de la política", en S.Rus (ed.), *La razón de estado en la España moderna*, Sociedad Económica de Amigos del País, Valencia, 2000, pp. 37-58.

P. Fernández Albaladejo, "Entre la razón católica y la razón de estado: Senderos de la Raison politique en la Monarquía española", *Translations. Journal of Franco-Iberian Studies*, 5 (2009), pp. 97-116.

c.- Tema III

Ll. R. Corteguera, "Sancho Panza quiere una ínsula: Cervantes y la política de los labradores gobernantes", *Pedralbes*, 25 (2005), pp. 133-144.

E.R. Wright, "El enemigo en un espejo de príncipes: Lope de Vega y la creación del Francis Drake español", *Cuadernos de Historia Moderna*, 26 (2001), pp. 103/131.

d.- Tema IV:

Francisco de Quevedo, *Política de Dios y gobierno de Christo*, Madrid, 1626.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

A lo largo del cuatrimestre se deben realizar una serie de lecturas, que tendrán siempre a su disposición en el curso virtual de la asignatura, y que se distribuyen en tres tramos: uno inicial, de vocación y materia metodológica; un segundo que combina los temas II y III, centrado en contextualizar la reflexión sobre la política en el Siglo de Oro, con atención especial a unos textos de impronta literaria; y un tercero y último en el que se realiza la lectura de un concreto texto, La política de Dios de Francisco de Quevedo.

A la conclusión del primer tramo de lecturas, con el 20 de marzo como fecha límite, el alumno deberá redactar un informe sobre las mismas, con un límite de 25.000 caracteres, y que se deberá componer a modo de recensión conjunta de las dos lecturas obligatorias. Al final del segundo bloque de lectura se redactará un nuevo trabajo, con idéntica limitación de extensión de 25.000 caracteres, y cuya fecha de entrega no podrá superar el 30 de abril, sobre la huella de la concepción confesional de la política en la literatura. Y finalmente, antes del 15 de junio, se deberá presentar un último ensayo, un trabajo final, de no más de 25.000 caracteres, en el que se estudie La política de Dios de Quevedo de acuerdo con los contenidos previos del curso.

Criterios de evaluación

En todos los informes los criterios básicos de evaluación serán:

- 1.- Orden y claridad de la escritura.
- 2.- Capacidad de síntesis y argumentación.
- 3.- Coherencia argumental.
- 4.- Capacidad de análisis crítico sobre la relación entre historia y literatura.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Informe de lecturas I: 30 % Informe de lecturas II: 30% Trabajo final: 40%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Primer informe de lecturas: 30%

Segundo informe de lecturas: 30%

Trabajo final: 40%.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**Lecturas obligatorias**

A disposición todas del alumnado en el curso virtual de la asignatura.

.- Tema I

Quentin Skinner, "Significado y comprensión en la historia de las ideas", *Prismas*, 4 (2000), pp. 149-191.

John Pocock, "Historia intelectual: Un estado del arte", *Prismas*, 5 (2001), pp. 145-176.

b.- Tema II

X. Gil Pujol, "La razón de estado en la España de la Contrareforma. Usos y razones de la política", en S.Rus (ed.), *La razón de estado en la España moderna*, Sociedad Económica de Amigos del País, Valencia, 2000, pp. 37-58.

P. Fernández Albaladejo, "Entre la razón católica y la razón de estado: Senderos de la Raison politique en la Monarquía española", *Translations. Journal of Franco-Iberian Studies*, 5 (2009), pp. 97-116.

c.- Tema III

Ll. R. Corteguera, "Sancho Panza quiere una ínsula: Cervantes y la política de los labradores gobernantes", *Pedralbes*, 25 (2005), pp. 133-144.

E.R. Wright, "El enemigo en un espejo de príncipes: Lope de Vega y la creación del Francis Drake español", *Cuadernos de Historia Moderna*, 26 (2001), pp. 103/131.

d.- Tema IV:

Francisco de Quevedo, *Política de Dios y gobierno de Christo*, Madrid, 1626.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Chartier, R., *¿Qué es un texto?*, Madrid, Círculo de Bellas Artes, 2006.

Arellano, I., *Los rostros del poder en el siglo de Oro. Ingenio y espectáculo*, Sevilla, Renacimiento, 2011.

- Bouza, F.**, *Corre manuscrito. Una historia cultural del siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001.
- Bocado Crespo, Enrique F.**, *El giro contextual. Cinco ensayos de Quentin Skinner y seis comentarios*, Madrid, Tecnos, 2007.
- Brownlee, M.S. y Gumbrecht, H.U.** (eds). *Cultural authority in Golden Age Spain*, Baltimore, Johns Hopkins, 1995.
- Carrasco, A.**, "La trama del tiempo: algunas consideraciones en torno a lo narrativo en la historia", *Cuadernos de Historia Moderna*, 20 (1998), pp. 87/109. **
- Cascardy, A.**, *Cervantes, literature and the discourse of politics*, University of Toronto Press, 2012.
- Chartier, R.**, *¿Qué es un texto?*, Madrid, Círculo de Bellas Artes, 2006.
- Fernández Albaladejo, P.**, *Materia de España*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- Feros, A y Gelabert, J.**, *España en tiempos del Quijote*, Madrid, Taurus, 2004.
- Cacho Casal, R.** 'La sátira en el Siglo de Oro: notas sobre un concepto controvertido,' *Neophilologus* 88 (2004), 61/72.
- Cacho Casal, R.**, 'El ingenio del arte: introducción a la poesía burlesca del Siglo de Oro,' *Crítica* 100 (2007), 9/26.
- Canavaggio, J.**, *Don Quijote. Del libro al mito*, Madrid, Espasa, 2006.
- Chevalier, M.**, *Quevedo y su tiempo: la agudeza verbal*, Barcelona, Crítica, 1992.
- García Moreno, L.**, *El teatro clásico español a través de sus monarcas*, Madrid, Fundamentos, 2006.
- Grande Yañez, M.**, *De Cervantes a Quevedo. Claves filosóficas del Barroco español*. Madrid, Dyckinson, 2012.
- Hatzfeld, H.A.**, *Estudios sobre el Barroco*, Madrid, Gredos, 1963.
- Ife, B.**, *Lectura y ficción en el siglo de Oro. Las razones de la picaresca*, Barcelona, Crítica, 1992.
- Iñurrítegui, J.M.** *La Gracia y la República. El príncipe Cristiano de Pedro de Ribadeneira y el lenguaje político de la teología católica*; Madrid, UNED, 1998.
- Jauralde, P.**, *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia, 1999.
- Lázaro Carreter, F.**, *Estilo barroco y personalidad creadora*, Madrid, Cátedra, 1974.
- Maravall, J.A.**, *Antiguos y modernos. Visión de la Historia e idea del progreso hasta el Renacimiento*, Madrid, Alianza, 1998, pp. 325/360.
- Parker, A.**, *La imaginación y el arte de Calderón. Ensayos sobre las comedias*, Madrid, Cátedra, 1991
- Pocock, J.G.A.**, *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre la teoría y el método*, Madrid, Akal, 2011.
- Riquer, M. de**, *Para leer a Cervantes*, Barcelona, El Acantilado, 2003.

Robbins, J., *The Challenges of Uncertainty: An Introduction to Seventeenth-Century Spanish Literature*, London, Duckworth, 1998.

Robbins, J., *Arts of Perception: The Epistemological Mentality of the Spanish Baroque, 1580-1720*, New York, Routledge, 2007.

Rodríguez de la Flor, F., *Pasiones frías. Secreto y disimulación en el Barroco hispano*, Madrid, Marcial Pons, 2005.

Rodríguez de la Flor, F., *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico (1580-1680)*, Madrid, Cátedra, 2002.

Ruiz Pérez, P., *El siglo del 'Arte Nuevo', 1598/1691*, Barcelona, Crítica, 2010.

Vossler, K., *Introducción a la literatura española del Siglo de Oro*, Madrid, Visor, 2000.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Tanto la serie de *textos* como los distintos *estudios* que forjan el argumento de la asignatura se ha procurado que sean de fácil acceso y consulta. Buena parte de unos y otros pueden así consultarse libremente en Internet. No obstante, y en función siempre del itinerario de lecturas trazado para cada uno de los estudiantes, el equipo docente se ocupará de proporcionar los materiales básicos que pudieran plantear cualquier problema de localización.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.